



164897

201107

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>A 44</u>
SUBCLASE <u>C</u>

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "DIJE FUNCIONAL", a favor de D. Francisco DIAZ González, de nacionalidad española, domiciliado en BARCELONA - Paseo de Valldaura, 141, 5^a-1^a.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de utilidad se refiere a un dije, destinado a su uso personal continuado o bien asociado a determinadas prendas de vestir, y que se caracteriza por servir, además de como elemento decorativo, como portador de un cuerpo

5. provisto de determinadas propiedades, concretamente de propiedades de influencia sobre el cuerpo humano, quedando el citado elemento visible para un observador que contempla la parte externa del colgante en cuestión.

Desde hace tiempo se conocen las acciones atribuidas

10. a determinados cuerpos o elementos de origen natural sobre el cuerpo humano, basándose aquellas atribuciones en las propiedades magnéticas de algunos minerales, tales como la magnetita o sulfuro de hierro y la galena, o bien radioactivas, como es el caso de la pechblenda. La posesión de un fragmento de aquellos

15. minerales y su conservación en un dispositivo sustentador adecuado, por parte de algunas personas, que lo llevan constante-



menta sobre su cuerpo, ha dado lugar a la correspondencia de efectos y causas que relacionan las consecuencias de acciones producidas sobre el cuerpo humano con la causa de las mismas, explicada por la presencia de los cuerpos mencionados.

5. El dije funcional objeto del Modelo permite portar constantemente junto al cuerpo del usuario un fragmento de uno o varios de aquellos cuerpos de efectos de la clase citada, constituyendo al mismo tiempo un objeto decorativo de alto valor desde el punto de vista estético, pudiéndose comparar a
10. una joya.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una hoja de dibujos, en los que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de un dije funcional, según los principios de

15. las reivindicaciones.

Las figuras muestran una proyección frontal del dije o colgante funcional, junto con dos secciones determinadas por sendos planos axiales designados A-A y B-B en la primera proyección.

20. Los elementos designados con números en los dibujos corresponden a las partes siguientes:

-1-, fondo de un cuerpo de caja central, de configuración aplanada y prismática, de base cuadrada, cuyas paredes laterales -2- se prolongan en sendas pestañas entrantes -3-,

25. determinando una retención en la base superior, abierta, para un cuerpo -4- en forma de bloque prismático, de dimensiones correspondientes a las del interior de la caja -1- y con su parte superior facultativamente emergente, por ejemplo, según un relieve convexo -5-, el cual puede definir aristas, líneas u

30. otros motivos regulares o irregulares; -6-, brazos constituidos por derivaciones idénticas entre sí, concretamente en número de



- cuatro: para definir una cruz de brazos iguales, de forma trapecial en proyección frontal y que se unen a la caja en las zonas de ésta correspondientes a los vértices, por las partes más estrechas de dichos brazos, mientras que las caras
5. posteriores de éstos, correspondientes a la superficie externa del fondo -1-, podrán estar enrasadas con éste o bien algo retraídas, de manera que dicho fondo forme el saliente -7-; -8-, entrantes constituidos en las caras delanteras de los brazos -6-, quedando así definidos unos bordes en la periferia de las
10. mismas, las cuales poseerán unos motivos gráficos -9-, de cualquier forma adecuada para obtener un efecto estético que complemente la función del dije, el cual se sujetará ventajosamente con ayuda de un pequeño anillo -10-, asociado a una pieza anular -11-, fija a la parte central de uno de los brazos, correspondiente a una cara lateral del mismo.
- 15.

El material con que se realice la caja -1-2- y la caja -6- será ventajosamente un metal de calidad, recubierto por un chapeado de un metal precioso, contribuyendo ello a realzar la presencia y el efecto del cuerpo -4- y constituyendo

20. do al mismo tiempo un objeto valioso y de estimable función decorativa.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del dije descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.

25. N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

- 1.- Dije funcional, caracterizado esencialmente por constar de una caja aplanada, prismática de base cuadrada, destinada a albergar un cuerpo de su misma forma y de origen natural, que queda sujeto entre el fondo de la caja y unas pestañas
- 30.



entrantes que se derivan de los bordes de las caras laterales de la misma, mientras que su base superior queda abierta, permitiendo la visión y la emergencia parcial del cuerpo alojado.

- 2.- Dije funcional, según la reivindicación anterior
5. caracterizado por poseer cuatro derivaciones idénticas entre sí, definiendo una cruz de brazos iguales, trapeciales y unidos por sus partes más estrechas a la caja en las zonas correspondientes a los vértices de ésta, poseyendo dichas derivaciones, en sus caras correspondientes a la base abierta de la caja
10. cuadrada, motivos gráficos de índole ornamental, resultando una figura con cuatro planos de simetría que comprenden el eje ideal de la caja.

- Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de utilidad, definido en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:
- 15.

3.- "DIJE FUNCIONAL".

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

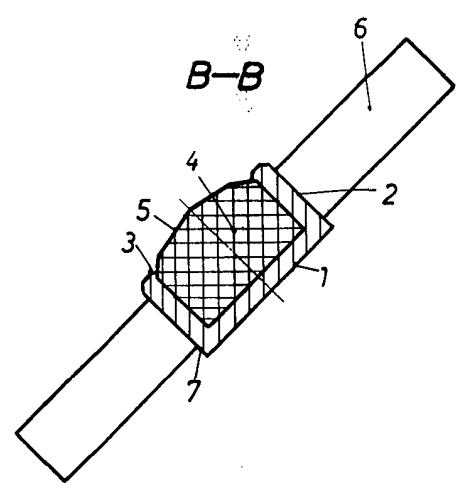
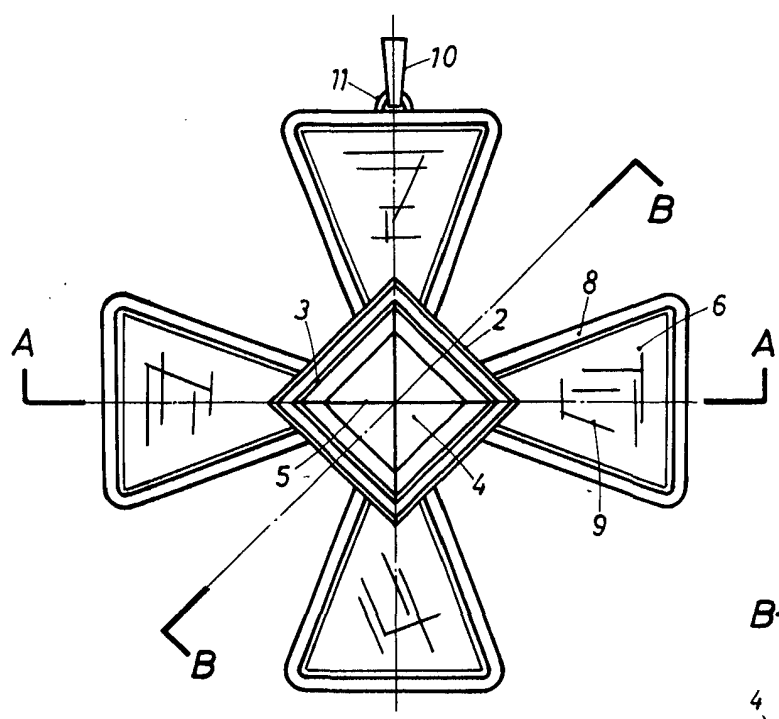
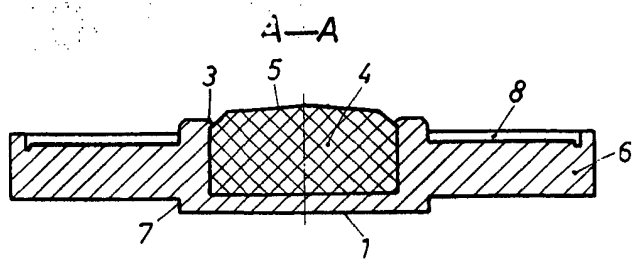
20. Barcelona, 19 DIC. 1970
P.A. de D. Francisco DIAZ González.

ALFONSO DURAN
P. P.

Fdo. Luis Durán Benejam

FE/ef.

134897



BARCELONA. 19 DIC. 1970
P. A. ALFONSO DURAN
p. p.

[Signature]
Fdo. Luis Durán Benito

ESCALA VARIABLE